

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, Jueves 21 de Septiembre de 1931

Núm. 1086

*Manuel...*

## LA SUSPENSIÓN DE LAS GARANTÍAS

La extensión de las masas revolucionarias, la simultaneidad de importantes sucesos en capitales y centros de trabajo, obligaron al Gobierno a la generalización de una grave medida, dictada primeramente para la provincia de Vizcaya. Hoy están en toda España suspendidas las garantías constitucionales.

Claro es que esta suspensión de los derechos de ciudadanía, no ha de afectar de igual modo a todas las provincias. Al entregar en manos de las autoridades civiles ó militares amplias facultades y atribuciones, que no encuentran el valladar fijo de los preceptos de la ley fundamental, no quiere decirse que en todas partes la más extensa esfera de acción del poder público no se vea limitada. Lo que se quiere significar con ello es que el lindero intranquilizante, en donde normalmente se detiene la acción del poder ejecutivo, se cambia en discrecional, confiando a la prudencia de las autoridades el grado en que los derechos constitucionales se van ejercitando, según el ambiente más ó menos pacífico que se respire en el respectivo territorio.

Por lo que respecta a la provincia de Lugo, no creemos que haya motivo para intranquilizarnos. En la capital y en los pueblos no se altera ni un solo momento la normalidad. Esperamos que no haya ocasión de que las autoridades hagan uso de las medidas que se ven obligadas a adoptar en otras provincias. La suspensión de garantías, será entre nosotros, una nueva formalidad, limitándose a una notificación en el *Boletín Oficial* del Real Decreto, que, que en nada cambie la manera habitual de vida de la población.

Por lo que respecta a las cuatro provincias gallegas, no sabemos, al escribir estas líneas, que haya sucedido nada desagradable. De la Coruña, en donde hace dos días se ha declarado la huelga general, no se reciben periódicos. Suponemos que hoy volverán las obras al trabajo, cumpliendo el acuerdo que limitó a cuarenta y ocho días la duración del paro, al cual se adherían los obreros corruñeses, sólo como prueba de su solidaridad con sus compañeros de otras provincias.

## LA PRENSA

De *El Imparcial*:

Basta con estos hechos, sin necesidad de mayores agravaciones, para confesar que España atraviesa uno de los momentos más difíciles de la sjetreada y esterilizada vida de la nacionalidad. Por la manera como se han producido las huelgas de Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla, frente a un gobierno democrático, en época de templanza y sin de deterioración por la carencia de causa grave que justificara la protesta zizada y la amenaza revolucionaria; por el carácter intransigente que indudablemente tiene este movimiento en los momentos precisos en que importa a España ver a España abierta, sin pujanza y sin brío para reclamar respecto a derechos incuestionables, se ha despertado de la opinión pública el convencimiento pleno, absoluto, de que la mínima reclamación obrera formulada en las espaldas del Nervión ha sido el pretexto inicial para intentar la realización de un plan madurado y meditado con fines que nada tienen que ver con el bienestar del proletariado.

Da idea clara de ello lo acontecido en Cádiz, donde se planteó anteayer una inopinada huelga de los trabajadores de las obras del puerto. Pidieron éstos que se les aborasen los jornales por semanas en lugar de hacerlo por quincenas, y respondiendo a gestiones del gobernador, el contratista accedió estreguido a la demanda. Estaba solucionado el paro; pero, al reanudar los trabajos, manifestaron los obreros que seguían en huelga porque deseaban abora que la jornada de diez horas se rebajase a ocho, y antes de saber si el contratista accedía a esta nueva petición, los trabajadores ocupados en el derribo de las murallas, obra que se realiza por cuenta del Municipio, se declararon en huelga por solidaridad con los trabajadores de las obras del puerto.

Ahora ya este hecho, que señalamos como síntoma, carece de importancia frente a la declaración de la huelga acordada por la Federación obrera. Suponemos que el gobierno no se ha dejado sor-

prender por este acuerdo y que, frente a la acción societaria, aparecerá la acción gubernamental. Es indiscutible los mismos obreros lo reconocerán así, que el gobierno ha respetado el derecho de la Federación obrera, puesto que ésta ha podido convocar su reunión y celebrarla sin interrupción alguna. Deseamos sinceramente que, en el desenvolvimiento de la acción que se avocacion, le acompañe igual serenidad.

De *La Mañana*:

No es extraño que el espíritu anárquico prepondera en las capas que se pueden suponer menos cultivadas cuando reina de antiguo en muchas de las superiores. Nuestros Gobiernos viven casi siempre en perpetua anarquía en su vida interior y en la de relación. Colocados en el Poder, no saben generalmente lo que representan. Apoyados en partidos heterogéneos caminan sin brújula, empujados por elementos antitéticos que, ó no les dejan proceder, ó les obligan a marchar en direcciones opuestas que acaban por llevarlos al punto de partida. Así es como España, en un siglo, apenas ha realizado un solo progreso verdadero.

De esta enfermedad general de la Nación española no se libra nadie, desgraciadamente. El aspecto que ofrece nuestra política nada tiene de consolador. Seleccionados los que podríamos llamar «los mejores», tanto por lo que aman sinceramente la libertad y el derecho; como por su fidelidad a los intereses de nuestra tierra, todavía surge en este campo la discordia, el antagonismo personal, la intransigencia cicatera que producen conflictos y rompimientos incompatibles con los éxitos de causa común. El espectro de la anarquía bate también sus alas sobre los hijos de un mismo suelo, que hablan la misma lengua y conzigan en el mismo ideal político. El contagio español no perdona a nadie. Y así aparecen y se desarrollan estos movimientos que, por otra parte, han estado germinando a la sombra de torpes concepciones oficiales.

Para nosotros no es la de ahora tan gran sorpresa como parece haberlo sido para muchas gentes. Diez meses llevamos advirtiendo, previniendo, aconsejando que se deslindaran los campos. Nuestra campaña no valió el calificativo de exdemócratas y de falsas liberales. Pero ahí están los hechos que abonan y robustecen nuestras desconfianzas.

## Muertas por una chispa

En Puentes de García-Rodríguez

El miércoles de la semana pasada, cuando dos hermanas, llamadas Francisca y Remedios Ameneiro, vecinas de San Martín de Genta (Capela), parroquia inmediata a la villa de Puentes, se dirigían al molino conduciendo grano para convertirlo en harina, las sorprendió en el camino una tormenta.

Al separarse de la carretera, una chispa alcanzó a los dos mujeres, matándolas instantáneamente.

Sus cadáveres aparecieron chamuscados y las ropas que vestían, así como las zuecas que calzaban, completamente destrozadas, hechas materialmente polvo.

El cuerpo de Francisca estaba sobre un gran charco de sangre.

Una campesina que iba en busca de sus ganado descubrió el horrible cuadro, recibiendo la desagradable impresión que es de suponer.

Asustada, llena de espanto, volvió la mujer al pueblo y le refirió lo que había visto, a pesar de lo cual y haber transcurrido los días desde que ocurrió la desgracia, el sábado aun no se había procedido al levantamiento de los cadáveres, los cuales permanecían sepultas en el lugar de la ocurrencia.

El suceso produjo impresión hondísima en toda la comarca.

## La higiene y los puestos callejeros

Los higienistas denunciaron hace ya tiempo como peligrosa la costumbre de exponer en plena calle en bandejas ó escaparates descubiertos los artículos destinados a la alimentación.

Ahora, un sabio microbiólogo, Mr. E. Maurel, se ha dedicado a cultivar esos microbios, muy numerosos por cierto, para inocularlos después a diversos animales y medir así su virulencia, y sus estudios han dado resultados positivos.

En general, los microbios depositados sobre los alimentos, conservan su vitalidad y hacen enfermar a los animales a los que se les inyectan, por lo cual puede suponerse con mucho fundamento que los tales microbios no son inofensivos para las personas que los absorben. Algunos de estos bacilos como el bacilo de la tuberculosis, tan frecuente en el polvo de la calle, pueden ser punto de partida de enfermedades mortales.

Protegiendo los alimentos con vitrinas no se evita del todo el peligro de la contaminación, pero se disminuiría grandemente.

Para conseguir este resultado el doctor Maurel cree que no se necesitarían ordenanzas policíacas de ningún género; bastaría con que el público se negase a adquirir víveres expuestos al aire, y de este modo los comerciantes abandonarían para exponer los platos más o menos higiénicos.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 20-22-30.

Causaron sensación en Madrid, los últimos noticias relativas al fracasado movimiento revolucionario.

La situación de la provincia de Valencia, considerábase muy difícil. Pronto circularon otras noticias dando cuenta de la llegada a África del capitán general de la región, Sr. Echagüe.

Puede considerarse restablecida la normalidad en Cullera, Alcala, y Carregate.

En la capital continúa una agitación oculta, disimulada.

Ha llegado a Añora el batallón de las Navas, presidente de Madrid.

Continúa el movimiento de tropas en toda la península.

Se procede a reforzar, con toda actividad, a algunas unidades del Ejército.

Asegúrase que se prepara para estar dispuesta a marchar a África, la brigada que manda el general Carbo, y de la cual forma parte el regimiento de Otumba.

Por Madrid pasan con dirección a los puertos andaluces y de Levante, muchos trenes militares.

UN UJUR DEL CONGRESO.

## En la Estación

Para despedir a una persona querida, bajamos ayer a la Estación ferroviaria y nos sorprendió muy agradablemente ver en los andenes gran número de personas.

Como esto no ocurre en nuestro pueblo más que en casos excepcionales, en que es llevada allí la gente, ya por espontáneos impulsos de algún entusiasmo, ó forzosamente por la orden de algún político, nuestra curiosidad nos obligó a interrogar al primero que encontramos, y nos pareció indiferente a lo que en aquel momento en los andenes pasaba.

Su contestación fue breve. Venían, nos dijo, la diversidad de colorido de las que aquí están, y podrán convertirse de que apenas pasan de tres los que pueden estar movidos por un mismo impulso.

Y, efectivamente, sólo tres ó cuatro personalidades acudieron a la Estación con un mismo objetivo.

El Gobernador civil, el Alcalde medio diputado Sr. Larritz, el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Collazo y el jefe de Fomento, Sr. Canoura, fueron los únicos que en la Estación estaban con un fin común: el de saludar al diputado por Lugo, Sr. Soto, que, con cara de muy satisfecho, regresaba con su bellísima esposa e hijos, de las playas de Cobas, donde no hay bajos encubiertos, trisacas traidoras que pongan en peligro a los que a aquéllas acuden para repararse de sus quebrantadas fuerzas.

Todos los demás que en la Estación estuvimos, fuimos con distintos fines: el cariño y la amistad personal nos llevó al Sr. Sotillo y los simpáticos nos parecieron ayer los andenes de nuestra Estación ferroviaria.

## Los obreros de Lugo

Hoy debía celebrarse en el Centro Obrero una asamblea de las sociedades de trabajadores, en la cual se determinaría la actitud de los obreros lugueses, ante el actual conflicto.

El Sr. Gobernador civil, en vista de las circunstancias, ordenó la suspensión de la asamblea.

Dícese que habfan llegado a esta capital algunos emisarios, con el fin de inclinar el ánimo de los obreros lugueses al paro general.

No debieron obtener buen resultado sus gestiones, por cuanto se afirmó que los viajeros han regresado al punto de su procedencia.

Discutióse ayer mucho acerca de si el Gobernador civil, concedería autorización para la celebración del mitin anunciado por los obreros, para el próximo domingo, que, como saben nuestros lectores, no tiene fines políticos ni societarios.

Se expusieron opiniones para todos los gustos. A nosotros nos consta que el mitin será aplazado.

## Boletín Oficial

Ministerio de Hacienda.—Real decreto restableciendo en todas sus partes lo preceptuado en el artículo 0.º de la Instrucción de ventas, aprobada por Real decreto de 15 de Septiembre de 1903, quedando en su consecuencia derogado lo dispuesto en el de 5 de Agosto de 1909, respecto a la diligencia de tasación de las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribuciones y otros conceptos.

Real orden disponiendo que todos los Aduanas y Delegaciones de Recolva, que

tengan en su poder cantidades de sacarina procedentes de aprehensiones realizadas, así como las que en lo sucesivo se aprehendan, las remitan a la Dirección general de Aduanas en bultos ó paquetes debidamente precintados.

Real decreto especificando las dependencias de que se compondrá la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias de nuestro Cónsul en Jerusalem, han ocurrido casos de cólera en Damasco.

Según noticias oficiales de nuestro Cónsul, se ha desarrollado la epidemia de cólera en la villa de Saint-Cyprien (la Arria Interior de la Regencia de Túnez).

Ministerio de Instrucción.—Subsecretaría. Participa hallarse vacante en la Universidad Central la cátedra de Ética, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Se halla vacante en la Universidad de Barcelona la cátedra de Arqueología, Numismática y Epigrafía, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Jagados militares.—El de Ceuta cede a José Salguero García, natural de Ortelles.

## Crónica judicial

Un caso

Argela Expósito, que prestó sus servicios como doméstica en la casa de doña Emilia Fernández, del partido judicial de Chantada, comparece a la presencia del Tribunal togado.

El sumario, fuente inconcusa de verdad, dice por boca de la perjudicada, que mientras duró su caso sola, y se fue a la casa de su tío el señor cura de la parroquia, le sustrajo la presada, de un baul, violentando la cerradura, varias prendas de ropa y cincuenta y cuatro pesetas.

Estima la acusación, representada por el fiscal provincial, constitutivo tales hechos de un delito de hurto y por tanto cometidos sin fuerza ni violencia.

En el juicio oral la legítima duda de los efectos hurtados dijo que lo sustraido solo habían sido seis pesetas, pues el resto apareció en un rincón de la casa, envuelto en un papel, y no puede precisarse el valor de las ropas, lo que tampoco ha sido encomendado a la prueba pericial; que la cerradura del baul había sido arrancada si bien aparecen las llaves de la misma nuevamente colocadas.

Las conclusiones pasan a definitivas apreciando el delito de hurto de mayor valor de 100 pesetas que enumera el artículo 531 párrafo 3.º del Código penal, con la agravante de abuso de confianza.

Parece que la defensa no aceptó ese criterio; cree que el delito es otro, cuyo desarrollo y vida cesa bajo los preceptos de distintos artículos del flamante Código; en que anidan nuestras leyes de defensa social.

No obstante, razonando sus conclusiones opina, que dado el espíritu informador de la sociedad heñó de servicios domésticos, cuyas disposiciones legales que lo informan, relevan al amo de prueba en el pago del salario, le parece que la ley es un leonado manantial del crimen, por lo que no tiene interés al decir que hace bien el criado que se cobra por su mano lo que le pertenece y en moral le es debido, en que prevalezca un criterio u otro, maxime no aspirando a ser reformador, apesar del fondo social de verdad que entiende encierran sus afirmaciones.

Esto dijo el Sr. Troncoso, que sustituyó a D. Vicente Díaz, quien habló muy poco sin duda conmovido por el aspecto de una joven de veinte años próximamente, de aspecto simpático y cariñoso, de ojos negros velados por las lágrimas.

TITO

## NOTAS DEPORTIVAS

Organizados por la Sociedad «Racing F. C.» de esta localidad, se celebrarán en Montirón y en los días 24 y 25, dos magníficos partidos de fútbol entre los primeros equipos del «Racing» y «Brigantino», de Betanzos, los cuales serán amenizados por la brillante banda municipal.

En el correo del domingo llegarán los del «Brigantino», formado por los señores siguientes:

M. Fuentes, J. Bermúdez, J. Couceiro, V. Lita, F. Arca, C. Canela, J. Sánchez, E. Pérez, A. Viano (capitán), T. Torre, y V. Garna.

El «Racing» está constituido en la siguiente forma:

M. Cabanas, J. Carrocada, E. Darrío, A. García, R. Gayoso, V. Piñero, B. Sánchez, G. Cancio, E. Osés (capitán), V. Sánchez G. y C. Vázquez.

Los del «Racing» repartieron unos bonitos carnets anuncio de la partida. En el campo serán colocadas sillas para poder presenciar el partido cómodamente.

El público responderá seguramente y se verá el campo muy animado.

COMPAGNIA

## Voluntarios a Melilla

A fin de facilitar los patrióticos deseos de los que, en las actuales circunstancias, desean ser admitidos como voluntarios en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Los capitulares generales de las regiones y distritos, que don autorizados para admitir a ciertos individuos voluntarios, ingresar voluntariamente en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, perteneciente ó no al Ejército, y cualquiera que sea su situación militar, a excepción de los que se encuentren actuamente en filas y de los que, habiendo servido en ellas, estén en situación de licencia temporal ó de licencia perteneciente a los tres primeros años de servicio activo permanente.

Segundo.—Los voluntarios deberán reunir las siguientes condiciones:

1.º Ser hijos de padre o madre en el Ejército.

2.º Presentar certificaciones de buena conducta.

3.º Ser mayores de dieciocho años y menores de treinta.

4.º Los que deseen servir en cualquier Cuerpo ó unidad que no sea de Infantería deberán, además, tener el nivel de instrucción apropiado, a poder la instrucción correspondiente al arma ó Cuerpo en que quieren prestar servicio.

Tercero.—El org. no debe haber sido por un año y para los Cuerpos que indiquen los interesados, pudiendo protegerse después por nuevos períodos en la forma que se determine, y seriales de los mismos como servidos en filas, para todos los efectos del cumplimiento de su obligación militar, el tiempo que hayan prestado servicio como voluntarios con arreglo a esta disposición.

Cuarto.—La admisión, instrucción e incorporación a sus Cuerpos de los voluntarios que se presenten en las regiones de la Península, Baleares y Canarias, se efectuará con arreglo a las prevenciones siguientes:

1.º Para los que hayan servido en filas, los capitulares generales designados un Cuerpo de la región ó distrito que se encargue de admitirlos, suministrarlos y disponer su incorporación a Melilla, así como de reunir su documentación.

2.º Los que carezcan de instrucción militar serán admitidos, recibirán la primera instrucción y prestarán juramento de fidelidad a la bandera en los Cuerpos que designen los capitulares generales de las regiones ó distritos, recibiendo en ellos instrucción.

3.º A los que no hayan servido en filas, se les reclamará el importe de la primera puesta, computando se los períodos que les faltan, por los Cuerpos en que se presenten, a los que hayan prestado servicios en ellas y no la tengan completa, y se les dará sólo en este último caso la mitad de la cantidad fijada para primera puesta.

Desde que dichos individuos sean admitidos como soldados, tendrán derecho a iguales deberes, que los de las respectivas Armas ó Cuerpos de la guarnición de Melilla, suministrándoseles y haciéndose la reclamación del total o parcial importe de la primera puesta a que se refiere el párrafo anterior, por los Cuerpos encargados de su admisión ó instrucción, con cargo a aquellos a que sean destinados.

Los capitulares generales de las regiones dispondrán lo conveniente para que los voluntarios efectúen su incorporación por cuenta del Estado, embarcados en Málaga una vez recibida la instrucción, en la forma antes indicada, los que carezcan de ella, anunciando previamente su salida al capitán general de Melilla.

5.º Al incorporarse los voluntarios a la guarnición de Melilla, podrá el capitán general cambiarlos de Cuerpo si las necesidades del servicio así lo exigen.

7.º Los capitulares generales de las regiones y distritos gestionarán de los gobernadores civiles se inserte esta circular en los *Boletines oficiales* de las provincias y se dé la mayor publicidad por los Ayuntamientos a cuanto en ella se dispone, para que llegue a conocimiento de los que deseen engancharse voluntariamente.

7.º Los capitulares generales comunicarán mensualmente al jefe del Estado Mayor Central el número de individuos que se haya enganchado en cada una de ellas, con expresión de su procedencia y de los Cuerpos a que han sido destinados.

## Los portugueses en Galicia

Detención de un periodista

A petición del secretario de Legación Sr. Oliveira, que se halla en Vigo desde hace tiempo, en misión especial, la pareja de la Guardia civil que veía en el correo, detuvo en la estación de Gullarey al periodista portugués Alvaro Chagas, contra quien el Gobierno español tiene dictada orden de prisión.

Chagas es primo del actual jefe del Gobierno portugués y está considerado como uno de los principales jefes de la conspiración de los emigrados portugueses.

## Noticias militares

Correos

De la asistencia del primer batallón de Murcia se ha encargado el médico provisional D. Alfredo Díaz Moor.

Para sustituir al Sr. Remírez en Ponte-

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

### Lotería Nacional

El sorteo de hoy  
Madrid 20-16'30

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han correspondido los tres primeros premios a los números 12.035 en Cartagena, 34.468 en Sevilla, y 18.255 en Cartagena.

También han sido agraciados con otros premios menores los números 9.037, 24.315, 27.209, 10.833, 18.535, 26.410, 23.445, 23.315, 17.331, 8.787, 6.183, 32.537, 5.448, 29.221, 33.909, 10.665, 3.121, 21.833, 31.823, 23.450, 14.231, 31.984, 1.317, 25.941, 33.581, 19.235, 25.148, 3.433 y 3.115.

### LAS HUELGAS

#### En Madrid

Precavaciones. El paro. Detenciones  
Madrid 20-22'15

El Gobierno, temiendo que en Madrid ocurran desórdenes, ha adoptado precauciones.

Hoy han sido cerradas las calles.

Durante todo el día se trabajó. Mañana se efectuará el paro.

Candenas han manifestado que reprimirá el paro con toda energía empleando, hasta donde fuere necesario, la fuerza.

Las autoridades han ordenado la clausura de la Casa del pueblo.

Esta medida disgustó mucho al elemento obrero.

Un grupo de trabajadores intentó penetrar en la Casa del pueblo.

Fuerzas de la guardia civil impidieron que lograsen su propósito.

La policía ha realizado importantes detenciones.

Han sido presos los caracterizados socialistas, Ibarra, Quijido, Largo Caballero y otros.

Un grupo no muy numeroso intentó secunlar el paro. Formabanlo tipos grafos.

Se practicaron en Madrid, hasta el momento de telegrafiar, 257 detenciones.

También ha realizado la policía innumerables cacheos.

La impresión general es la de que el Gobierno, acudiendo a estas medidas extremas, ha hecho fracasar el paro en Madrid.

#### En Bilbao

Buenas impresiones

En Bilbao se reciben noticias más satisfactorias.

El movimiento iniciado hace algunos días entre los huelguistas en favor de la vuelta al trabajo, se acentúa mucho.

Los maestros y otras sociedades acordaron reanudar el trabajo.

Puede asegurarse que muy en breve se volverá a la normalidad, dándose por terminada la huelga.

#### En Valencia

Movimiento de tropas

En Valencia se trabaja en todas partes.

Recibe despacho de Alcira dando cuenta de una nueva colisión entre los revolucionarios y la benemérita.

Al entrar ésta en la población fue tiroteada por un grupo de huelguistas.

La benemérita contestó a la agresión.

Dos guardias han resultado heridos.

El grupo de huelguistas han resultado tres heridos graves.

Se han organizado columnas voluntarias.

Tienen por objetivo la persecución de un grupo de unos 500, anarquistas en su mayoría, que huyeron al campo.

Llegó a Alcira, el batallón de las Navas.

Puede muy bien suceder...

Salió para Carcagente Zarparon de Valencia algunos vapores, conduciendo tropas para Dania y Gandia, en donde se temía que estallasen movimientos análogos a los de Alcaira y Colera.

#### En otras poblaciones

##### Optimismos

En Gijón continúa la huelga general.

Los obreros han ejercido algunas coacciones.

En Barcelona los huelguistas no pasan de trescientos.

Fue encontrado un proyectil colocalo en sitio céntrico. El hallazgo produjo alarma.

En Sevilla sigue la huelga. Han ocurrido pequeños incidentes. Fueron despedidos todos los perturbadores.

Anoche, el Sr. Canalejas mostraba se optimista en cuanto a las huelgas.

#### De Melilla

##### Tiroteo

Según telegrama oficial recibido de Melilla, ha habido un pequeño tiroteo, resultando herido un soldado del Regimiento de África.

##### El "Cataluña"

El crucero *Cataluña* ha varado frente a la posición del Yazaman.

Se ha conseguido ponerlo a flote.

#### La familia Real

##### Suregreso

El veinticinco regresará a la familia Real.

El Rey continúa en Madrid.

#### La Bolsa

##### Contra los manejos franceses

Los agentes de Bolsa han protestado de la labor de los agentes franceses que desprecian los valores españoles, desprestigiándolos.

#### Consajillo

##### En Gobernación

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado un Consajillo, para cambiar impresiones.

#### LA BOLSA

##### Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente..	84 65
Diferentes series.	00 00
Amortizable al 5 por 100 al contado.	100 65
Acciones	
Banco de España.	445 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	294 00
Resineras.	00 00
Altos Hornos.	00 00
Azucareras preferentes.	15 50
id. ordinarias.	03 00
id. obligaciones.	80 00
Cambios	
Paris vista (francos).	9 10
Londres vista (libras).	27 49

#### LIGA DE AMIGOS

Los dos conciertos que han de celebrarse en el *Círculo de las Artes* los días 5 y 6 de Octubre, constituirán seguramente el número más notable y más culto de los que han de figurar en el programa de las próximas fiestas.

En efecto el Cuarteto Español, (antiguo Cuarteto Vela), que hoy dirige el primer violín de la Orquesta Sinfónica Sr. Corvino, es sin duda una de las primeras colectividades musicales de España, y los jóvenes artistas que la constituyen, dedicados al estudio de este difícil género de música, han sido muy favorablemente juzgados por los principales críticos de la Corte y de importantes publicaciones que en sus respectivos artículos han expresado sus...

veda, fué nombrado, también en comisión, el médico segundo D. Felipe Pérez y Alvarez, de la octava compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar.

Han sido pasaportados para Madrid, el sargento de Administración militar Jerónimo Gómez y siete individuos de los que prestan servicio en Vigo.

Se ha dispuesto que por el Establecimiento Central de los servicios administrativo-militares se efectúe la remesa de una bandera nacional al parque administrativo de suministros de Vigo, con destino a la Comandancia militar de la Estrada.

Se concedió el pase a situación de reemplazo, con residencia en Noves, (Pontevedra) al capitán segundo del Cero Castrejo D. José Gil Vila, del regimiento del Rey.

Se ha dispuesto sean devueltas las 1.500 pesetas que para redimirse del servicio militar depositó el recluta Modesto Rodríguez Fernández, de Pantoja.

#### Marina

Ha sido retirado el expediente interno del distrito marítimo de Biezu, el teniente de navío D. Camilo Molinos Carrera, cuando termine la licencia que actualmente disfruta.

En Ferrol ha sido pasaportado para Noves, a fin de hacerse cargo de la ayuntamiento de Marina de aquel distrito, el teniente de navío D. Cristóbal Montejo Castañeda.

### El complot

Un corresponsal del *Diario Universal*, envió a sus periódicos, interesantes detalles del complot fraguado en Barcelona, de los cuales extraeremos los siguientes:

Los tribunales tienen en su poder la lista completa de los agentes del movimiento revolucionario anarquista en todas las provincias, y proclamas, circulars, autógrafos, claves telegráficas, notas de giro, etc. La reserva es absoluta y sólo puede ir a conocer algunas noticias, que no apresuren a comunicarle, enviando esta carta a la mano por persona de confianza.

En una reunión, aunque numerosa y secreta, celebrada por anarquistas el día 14 se acordó que ayer estableció aquí la huelga general y el lunes en varias provincias, sorprendiendo si era posible a las autoridades y realizando tremendos actos de sabotaje.

Se nombró el Comité revolucionario, compuesto por diez individuos, tres de los cuales, formaban la Comisión ejecutiva marchando los otros a pueblos de la provincia y a Bilbao, Valencia, y Zaragoza, donde deben contar con elementos que le secunden y en adelante, disponer por el momento de delegados de toda confianza, se escribió a los corresponsales del Comité revolucionario en la Coruña, Sevilla, Málaga, Oviedo, Valladolid, Alicante, Vigo y Gijón, dando se esperaba poder enviar en seguida personas desquidadas al efecto, que recibirían fondos de un agitador conocido y acreditado.

Paréceme que se acordó confeccionar botellas incendiarias para lanzarlas contra algunos edificios públicos, casas de banqueros y redacciones de algunos periódicos. Se redactó un manifiesto clandestino que, por haberlo sorprendido en gran parte las autoridades y remitido al correo, el resto no pudo enviar, pero inspirado en el odio de clases, predicó la revolución social, y que me aseguran concluye con las ya famosas palabras de Pablo Iglesias: "¡SED HOMBRES!"

Se dio cuenta de los graves hechos en el mes de Agosto a varias provincias por conducto de un importante establecimiento de crédito. Se acordó remitir a corresponsales de diversos pueblos de España una circular manuscrita que lleva, en rojo, el sello de *Confederación Nacional del Trabajo - España*, estimándola a secundar por todo clase de medios las huelgas de Bilbao, Málaga y Asturias, y señalando, por último, de algo muy grave relacionado con las personas del capitán general y del gobernador civil.

Después de los concurrentes se encargaron de dirigir trabajos de inteligencia con determinados elementos políticos y sus órganos en la prensa. Hay un anillo, dos individuos de la Junta revolucionaria para Madrid y Bilbao.

### POR GALICIA

#### SANTIAGO

Regresó a Santiago el Sr. Juez de primera instancia de este partido Sr. Pardo y Pardo.

La guardia civil del puesto de Padrón detuvo a Miguel Neo Bonillo, de 50 años, por haber violado una sepultura en el cementerio de San Martín de Ermedelo, del Ayuntamiento de Ros.

Ha quedado habilitada la dependencia llamada del Portazgo en San Lázaro para el alumbrado y observación de viáticos.

Empezaron a prestar servicios de carteristas en los felietos, varios guardias municipales.

Con el fin de reorganizar en Santiago la asociación de la Cruz Roja, se convocará en breve a los socios conque sus cuenta.

#### ORENSE

El Sr. Besteiro, catedrático que fué de este Instituto y que hoy lo es del de Toledo, ha sido detenido por la autoridad militar por haber expuesto conceptos antimilitaristas en una conferencia que dió en la Casa del pueblo de Madrid.

Terminaron las fiestas de San Cipriano, en Carbalino, sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

La concurrencia ha sido superior a la de otros años.

Regresó a esta ciudad el alcalde del Ayuntamiento, D. Modesto Sotelo.

Aspiran al cargo de juez municipal de la Vega, D. Bautista Yáñez Escudero, D. Manuel Cotoño, D. Tiberio Fernández Vidal y D. Julio Fernández Carrera.

#### PONTEVEDRA

En la noche del sábado último desarrollóse en las cercanías de la Estrada un dramático suceso.

El joven de Caldas, D. Pedro Vila, muy conocido en Pontevedra donde reside parte de su familia, tenía su novia en el punto de la ocurrencia y salió a visitarla los sábados.

En dicho día fué el Sr. Vila a la Estrada.

Ya de noche entró en casa de su novia, y sin que se sepa lo que entro, los dos amantes haya podido ocurrir, el hecho fué que dió muerte a aquella y luego se suicidó él.

Créese que los celos fueron la causa de tal desgracia. El Sr. Vila, para realizar tan lamentable hecho, utilizó un revolver.

Custodiadas por un empleado del Banco de España y un pareja de la Guardia civil, envióse de Pontevedra con destino a la Sacursal de Palencia 3.000 pesetas en calderilla.

Estuvo en Pontevedra con objeto de cumplimentar a los Sres. González Bessada y Riestra, una numerosa comisión de Vigilancia, presidida por el médico D. Castor Sánchez.

Llegaron a Pontevedra algunos emisarios de Bilbao y Madrid con motivo de las cuestiones obreras.

También llegaron a Vigo dos delegados para organizar el paro general en aquella ciudad.

Los empleados de Obras públicas de esta provincia han querido testimoniar el afecto y la estimación en que tenían al que fué su jefe inmediato el Ingeniero D. Estigüe Pico, hoy elevado al cargo de Profesor de la Escuela de Caminos, y le obsequiaron con una hermosa placa de plata en la que figuran grabadas las firmas de los donantes, no sólo de la capital sino de fuera de ella.

Ha sido adjudicada definitivamente a D. Francisco Cachafeiro, por la cantidad de 6.700 pesetas, la subasta para la construcción de las obras de la carretera de Fornelos a la de Puente Polbas a Pontevedra.

El presupuesto de contrata es de 67.788 pesetas.

#### VIGO

Hicieron escala en Vigo los trasatlánticos *Betis*, de la Compañía Pánuos, *Halles*, del Lloyd Alemán, y *Avón*, de la Mala Real Inglesa.

Procedía el *Betis* de Cádiz, con 30 pasajeros para Vigo, tomados en tránsito del *Balvanera*, de la misma compañía, que lo había embarcado en Buenos Aires.

De tránsito para la Coruña y escalas hasta Bilbao llevaba 41.

Procedía el *Halles* de Bremen y Amberes, con 1 pasajero para Vigo y 560 en tránsito.

Aquí embarcó 7 con destino a Santos. El *Avón*, venta de Southampton y Cherbourg, con 6 pasajeros para Vigo y 307 para los puertos del Plata.

Tomó 173 para los mismos puertos.

Han sido cogidos pescando en el Don tres *chous* de playa, arte prohibida por las leyes de pesca.

Los aparejos fueron conducidos a la Comandancia de Marina para ser inutilizados.

A cada uno de los dueños de las tres artes, les impuso el comandante de Marina, 10 pesetas de multa.

Se verificó en la Comandancia de Marina, la subasta de las artes decomisadas a los motores aprehendidas por pescar dentro de los límites.

La venta de los aparejos produjo unas 500 pesetas.

#### VILLAGARCA

Fue en el puerto de Villagarca el crucero de guerra inglés *Cambelán* escuela de guerra marina.

Procede de Plymouth y perma en ella hasta el día 10.

Entre el comandante del buque, el vice cónsul inglés y las autoridades de marina se han cambiado los visitas de rúbrica.

### NECROLOGIA

#### Fallecieron:

En la Coruña, D.<sup>a</sup> Carmen Castro Gómez.

—En Redes (Pontevedra), el abogado coruñés D. Enrique Santos Concedo.

### CAPITULO DE BODAS

En la iglesia parroquial de San Nicolás, celebróse en la Coruña la boda del letrado D. Angel Aperrribay con la señorita María Acevedo.

Fueroa padrinos la madre de la novia la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Elisa Saavedra viuda de Acevedo y el arquitecto Sr. Cidrogas hijo del novio.

dos últimos conciertos que han celebrado en Marzo en el Teatro Español fueron dos brillantísimos solemnidades que en nada desmerecieron de las más notables agrupaciones musicales. El cuarteto esta formado por los señores Corvino y Cano, violines, Alcega, viola y Taltarrull, violonchelo.

La circunstancia de tomar parte en estos conciertos el afamado pianista Pepito Arriola, constituye un atractivo que permite asegurar que los conciertos del *Círculo* serán muy fructuosos.

### LUGO

Nos consta que la Junta Directiva de la Junta Directiva de la *Asociación* una información, relativa a los próximos festejos, publicada ayer en el periódico local.

Los señores que constituyen la mencionada Junta, vienen realizando en favor de pueblo una labor cuantiosa en la que no ven toda su buena voluntad, todos sus entusiasmos, sin reparar en las molestias o en el trabajo que sus tareas les proporcionan.

Esto les da derecho a que sus esfuerzos estén a salvo de obstáculos, para el doble sentido y comencemos a trabajar.

Trabaja así, en contra de lo que se trabaja en contra de los intereses de pueblo.

Ha fallecido en Madrid el conde de San Serantes, marqués de San Carlos de Córcega.

A su distinguida familia y muy especialmente a su hermano, marqués de San Carlos de Córcega, el diputado provincial Sr. Patrocinio del Seño, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

La nueva Junta Directiva del *Círculo* Gallego, establecido en Villarreal, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Celestino Vigo, vicepresidente, D. Alfredo Ledo, secretario, D. Francisco López y Matos, prosecretario, D. Angel Vigo Ponjany, y contador, D. Manuel Folgar.

Completa la Junta Directiva de vice propietarios y ocho suplentes.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy Hapal (estómago), Vichy-Celestins (reumatismo), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Un rufián, que llegaba a Mondoñedo, recibió en la calle de Méndez Núñez una fuerte herida en la subrecesión producida por la coz de una caballería. Al parecer a caballería resistió a entrar en la ciudad. El dueño la festigó en las ancas, y el animal le soltó tan tremenda coz que le derribó al suelo.

Ignoramos por ahora el estado del herido.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al culto escritor Chantado, nuestro querido amigo D. Jesús Fernández.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátelas con los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos en cada venta en farmacias.

Principió los trabajos para la decoración de la capilla del Hospital de San Pablo, de Mondoñedo el conocido pintor señor Chant.

La prensa de la región eligió la oración fúnebre que el catedrático del Instituto de Orense D. Marcelo Macía, pronunció en Viveiro, con motivo del centenario de Pastor Díaz.

La copiosa lluvia de estos días enturbó grandemente a la madurez y mejoramiento de la uva, así es que pronto comenzará la vendimia.

Los agricultores muéstranse satisfechos.

Ha sido nombrado fiscal de la auditoría territorial de Orense D. Alfredo Soto, magistrado que fué de la de Lugo.

La *Gaceta* anuncia las vacantes de Registros de la propiedad de Muras y Orense, de cuarta clase, con fueros de 1.000 y 1.250 pesetas, respectivamente.

Fué destinado a prestar servicio a la Isla de Oza, en Pontevedra, el terreno supedito afecto a la Jefatura de obras públicas de Lugo, D. José Orbeiro.

Ha ordenado el ministro de la Guerra al general Albea que le remita un...

ción de nombres y apellidos de los soldados heridos o muertos en los últimos combates.

Se anuncia la publicación en Vigo de un periódico titulado «Voz Popular» que será órgano de la Liga de Inquilinos.

Llamado por el correo a filas, en el Regimiento del Rey, de guarnición en Madrid, a los señores para dicho punto el oficial que se indica en esta Administración, D. Juan Turquesada.

Se publica a voluntad de los señores y hermanos de la guarnición que deseen contribuir a la inscripción para los monumentos que se han de erigir en Barcelona en memoria de los héroes de las campañas de Cuba, Filipinas y Melilla.

Terminada la impresión de la nueva Ley de Servicio Militar obligatorio, formulada por la potencia nombrada al efecto, ha pasado por su estudio y redacción de nuevo al Estado Mayor Central.

VIAJEROS

Para Madrid, D. Antonio Cora y D. José de Sepúlveda. Para Ribadesella, D. Benigno de Torres con su hijo, y D. Pedro Boria. Para Madrid, el Sr. G. Priet y D. Ricardo Sánchez. Para Vilalba, D. José Díaz y don Oscar López. Para Biveda, D. José M.ª Pedrosa y María con su distinguida esposa.

NUESTROS PASEOS

En el templo de la Plaza ejecutará hoy de nueva a once de la noche, la Banda municipal, las siguientes obras: 1.ª Los Cadetes, paso doble. Le-maire. 2.ª Muzette, Biret. 3.ª Molinos de Viento, selección. Luna. 4.ª Entre el Jaquer y el Turia, espigas. Cimer. 5.ª Vals Boston, Worsley. 6.ª General Morgado, marcha. Bonifé.

El canje del Interior

Los Sres. Pedro Romero y Haza, Banqueros de esta plaza, tienen el honor de participar a sus amigos y clientes, que desde 1.º de Septiembre próximo admiten en sus cajas los títulos de la Deuda Pública Perpetua al 4 por 100 Interior, para encargarse del servicio de canje por los títulos nuevamente confectionados. Suplicamos que á ser posible presenten los títulos á canje con el cupón núm. 40 unido á los mismos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Mateo apóstol y evangelista, Jonás profesor, Eusebio mártir y Santa Ifigenia virgen.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Administración principal de Correos de Lugo

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS EXPEDICIONES EN ESTA OFICINA, CON ARREGLO AL NUEVO HORARIO DE TRENES.

Entrada Descendente de Madrid, á las 12.50.

Ascendente de la Coruña, á las 12.50.

Mixto de Madrid, á las 6.50.

Mixto de la Coruña, á las 11.

Chantada, B. Cerrea y Meira, á las 11.

Fonsagrada, á las 20.10.

Friol, Pol y Fijos, á las 11.

Salida Descendente para la Coruña, á las 12.10.

Ascendente para Madrid, á las 12.10.

Mixto para la Coruña, á las 6.10.

Mixto para Madrid, á las 2.00.

Chantada, B. Cerrea y Meira, á las 11.

Fonsagrada, á las 7.

Friol, Pol y Fijos, á las 12.

HORAS DE DESPACHO

Certificados, Desde las 8.30 á las 11.15, y desde las 21 á las 22.

Entrega de apartados, A las 8.30 y á las 11.

Lista, Desde las 9 á las 11.15, y desde las 14 á las 14.30.

Salida de carteros, A las 8.40 y á las 11.

Valores declarados, Desde las 9 á las 11.15.

Recogida de buzones, A las 11, y á las 22, y el de la principal 15 minutos antes de la salida de los Correos.

Carreras militares

Las clases para el curso de 1911-12 darán principio el 1.º de Octubre.

Para informes y matrículas D. Mariano Tejero García, calle de la Tiniera núm. 24, todos los días laborables, de las 17 á las 18.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria-Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 más al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sucros antitético, antiestreptocócico, antitetánico, molina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de París.

VENTA

Se hace de una casa en sitio céntrico de esta ciudad, compuesta de dos pisos amplios, bajos y patio muy apropiado para la industria, y libre de todo gravamen.

Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio de esta capital D. Dositeo López Cejón Miño, 27.

VENTA

Se hace de una casa, compuesta de tres pisos en la parte de delante y cuatro en la posterior, con patio y cuartos independientes, libre de pensión soledad y en punto céntrico.

Informará D. Dositeo López Cejón, Corredor de Comercio y Procurador de los Tribunales.—Miño, 27 Lugo

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Destinado exclusivamente al estudio de las Matemáticas puras, Francés y Dibujo. Darán principio las clases para el curso de 1911-12, el primero de Octubre.

Para inform. y matrículas D. Mariano Tejero García, Tiniera, 24, todos los días laborables, de las 17 á las 18.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)

Regalo

Se hace de dos mil pesetas á quien prueba existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

ARRIENDO

En la carretera de Castilla, lugar de Conturiz, se arrienda la casa conocida por Mesón de Labao, compuesta de amplias habitaciones, fuente de excelente agua en el interior de la misma, cocheras, caballerizas y otros servicios; y unida á dicha casa una extensa huerta, de regadío, con árboles frutales.

Del precio y condiciones entrarán en la misma casa, ó en Lugo en el «Café España».

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, listing interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscrita: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan, en junta ó

por separado, dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población. Informará D. Manuel Carro, Reina 21, bajo.

LA SALUD

Casa de baños RUBINE, 22 (RIAZOR).--LA CORUÑA Propietario: DON RAMÓN DORRECO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.

Dos médicos de reconocido prestigio prueban servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañales de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independiente entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 pilas de mar y 20 de agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; mineros termales de Lugo, Carballo, Cuntis, La Toja (con sus sales naturales); Arteixo, Caldas de Reyes, Archena, Molgas, Ledesma, Ponte Vello, etc.; gelatinoso, salvable, alcalino, almidón, urea, ácido carbónico, sulfuroso á las enfermedades del corazón, etc., etc.

Especialidad en la nebulización de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo.

En amplia sala de cuartos se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, á termal, de vapor, trementinal y minero termal, según las afecciones y afecciones. Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones é inhalaciones, se encuentran en dependencias aparte.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los bañantes, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «terrace», que domina un panorama tan admirable, se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que desde esta «terrace» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el destino de balistas y cascaños de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañante hay un personal competente y escogido para garantizarle los bañadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo. Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches Berliet-Momplaisir en la serie ararón de coches artísticos, á cuyo frente se encuentra el competente farmacéutico D. Julio Morillo. Todos los industriales y comerciantes deseen informarse de la división las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que desde esta «terrace» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el destino de balistas y cascaños de la Concha de Riazor.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feljoo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. A. vejovis, Motorina-esencia para automóviles, aceites

Taller de reparaciones, unico en su especialidad

Alquiler de Automóviles

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868 BENIGNO DE LA MOTA Calle de la Reina 5.-Lugo

REGALOS EN METALICO á NUESTROS COMPRADORES EN CONTRA LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 30 de Agosto último pueden pasar á recoger en metalico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Septiembre el vapor MONTREAT.

**A la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 10 DE CADA MES  
El 23 de Septiembre el vapor ESPAGNE.

**A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Septiembre el vapor LOUISIANE.

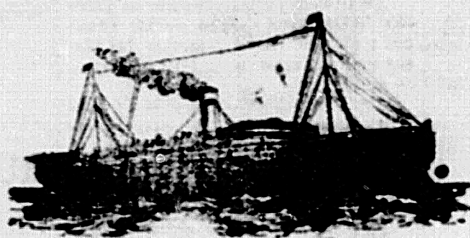
**A New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 22 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT.

**A París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nizaire**  
El 26 de Septiembre el vapor LA CHAMPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su cabina, para informes de pasaje y carga.

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo F. ISIA el 30 de Septiembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250  
Impuesto de transporte. Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario.

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	26 Septiembre	27 Septiembre
Highland Enterprise	24 Octubre	23 Octubre
Highland Heater	7 Noviembre	8 Noviembre

Su porte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha aseguran el viaje en diez y ocho días

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato, fletes a bonos y mareas y mareas españolas.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas y no se modifican. Para informes y carga, pueden dirigirse a D. NICANDRO FARINA, ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor Gotha	el 9 de Septiembre
Eisenach	el 7 de Octubre
Witkind	el 21 de Octubre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, S. de Mina, 1.-CORUÑA.

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso, y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre
Ortega	9 de Octubre	10 de Octubre
Junin	19 de Octubre	20 de Octubre
Oropesa	23 de Octubre	24 de Octubre
Orita	6 de Noviembre	7 de Noviembre
Oravia	20 de Noviembre	21 de Noviembre
Oronsa	4 de Diciembre	5 de Diciembre
Orcoma	18 de Diciembre	19 de Diciembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,  
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.683.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Baccera, 6, principal.—LUGO.

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUHT

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

## Compañía Argentina DE LONDRES

Dirección para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el día 18 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes, Agencia general en La Coruña

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## Café MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 3

—LUGO—

## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	9 de Septiembre
Correo SANTA ELENA	13 de id.
Rápido KONING F. AUGUST	1 de Octubre
Correo SANTA FE.	2 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo DANIA	13 de Septiembre
Rápido KROMPRINCESSIN CECILIE	21 de id.
Correo LA PLATA	26 de id.
Rápido IPIRANGA.	4 de Octubre

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabina con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

**Porqué** no se desembolara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta flema, de este eczema varicoso que le impide Vd la vida insultrable?

**Porqué** conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**Porqué** no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese** Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

---

El precio del tratamiento es proporcional a todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 1 año hasta 6). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todos los puertos y depósitos de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener la obra gratuita, envíe un folleto, hasta donde sea al señor

**L. RICHELET, 13, rue d'Amboise, en París (Francia)**

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA: D. Francisco Loyarte, San Marcel, 33.—SAN SEBASTIAN

VENTA EN LUGO: Iglesias y Compañía, (DRUGUERIA)

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . . una peseta.  
Fuera, un trimestre. . . . . 4 .  
d. m., un año. . . . . 16 .  
Ultramar y extranjero. . . . . 8 .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS.

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Baccera, número 6.—LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador.  
No se devuelven los originales.